



## FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES ACTA SEXTO PLENARIO

### TEMA CENTRAL DE CONVOCATORIA:

### *“HACIA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN”*

Santo Domingo, del 2 al 4 de Diciembre de 2003<sup>1</sup>

En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 2 al 4 de diciembre de 2003, se llevó a cabo la Sexta Reunión Plenaria del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), con la participación de:

Ceferino Alberto Namancura, de la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) de Argentina; Rene A. Bustillo y Edson Espinosa de la Superintendencia de Telecomunicaciones de Bolivia (SITTEL); Antonio Carlos Valente da Silva, Edmundo Matarazzo, Helio de Lima Leal, y Andrea Grippa, de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones de Brasil (ANATEL); Cristian Nicolai y Jorge de la Fuente de la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (SUBTEL); Eduardo Leyva Corzo del Ministerio de Informática y las Comunicaciones de Cuba; Mario Benítez Vásconez, del Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) del Ecuador; Mario de León de la Superintendencia de Telecomunicaciones de Guatemala (SIT); Marlon Ramsés Tabora de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Honduras (CONATEL); Abel Hibert Sánchez y Cesar Jiménez C. de la Comisión Federal de Telecomunicaciones de México (COFETEL); Honey Fabiola Obando del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correo (Telcor), Nicaragua; Alex Arroyo y Emma Escalona del Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP) de Panamá; Lidio Estigarribia del Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) de Paraguay; Edwin San Román del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones del Perú (OSIPTEL); Orlando Jorge Mera, Sabrina de la Cruz, Margatita Cordero, José Delio Ares Guzmán, Priamo Ramírez, Marie-Laure Artistry, Angelina Biviana Riveiro, Claudia Acra del Instituto Dominicano de Telecomunicaciones de República Dominicana (INDOTEL); y, Gustavo Peña Quiñones, Secretario General de REGULATEL. Asistieron como invitados Paulo Lopes de la Comisión Europea; Randy Zadra, del Instituto de Conectividad de las Américas (ICA), Joao Cordeiro de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y Massimiliano Paolucci, Representante del Banco Mundial en República Dominicana. Asimismo, participaron como invitados especiales del Independent Regulators Group - IRG: Jens Arnback, y Hans Bakker el primero Presidente del IRG y Presidente del regulador de Holanda, OPTA; Matthias Kurth Presidente, Matthias Otte y Wolf-D. Fahrenbrusch del Regulatory Authority for Telecommunications and Posts RegTP, de Alemania; Elisa Robles, Vicepresidente y Enrique Baldía, Director General, y María Álvarez de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones

---

<sup>1</sup> "Esta reunión se ha realizado dentro del proyecto con la Comisión Europea y con asistencia de la Comunidad Europea. Los puntos de vista que se exponen reflejan exclusivamente la opinión de REGULATEL y de quienes han participado en la misma, por lo tanto, no representan en ningún caso el punto de vista oficial de la Comisión Europea."



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES**

### **ACTA SEXTO PLENARIO**

(CMT) de España; Alessandro Luciano, Comisario y Federico Marini Palestra, Consejero del Comisario Legal de la Autoridad para Garantizar las Comunicaciones (AGCOM) de Italia; Carlos J. Almeida Da Costa y José Sousa Barros de la Autoridad Nacional de Comunicaciones (ANACOM) del Portugal; Tomas Barakauskas de CRARL de Lituania y Vincent Affleck, Subdirector de Asuntos Internacionales de la Oficina de Telecomunicaciones (OFTEL) de Inglaterra.

El plenario fue precedido por la Cumbre de Presidentes de Reguladores Europeos y Latinoamericanos IRG – REGULATEL del 1 y 2 de diciembre. En la misma se desarrollaron cinco sesiones, cuyas presentaciones se encuentran en el Anexo N°1, a saber: en primer término un saludo de bienvenida; a continuación la primera sesión, presidida por Antonio Carlos Valente, la cual trató el tema de Interconexión, y estuvo bajo la responsabilidad de Edwin San Román Presidente del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) del Perú por parte de REGULATEL ; la siguiente sesión sobre Banda Ancha estuvo bajo la responsabilidad del IRG y fue presentada por Jens Arnback y Matthias Kurth, Presidentes de los entes reguladores de Holanda y Alemania; la siguiente de responsabilidad compartida IRG-REGULATEL sobre Costos de Interconexión presentada por los comisionados Abel Hilbert de Cofetel (México), Alessandro Luciano de AGCOM (Italia) y Carlos J. Almeida Da Costa de ANACOM (Portugal). Para concluir este encuentro, se trató sobre la cooperación futura de las dos organizaciones. El programa llevado a cabo en la Cumbre y el Plenario se presentan anexo a la presente acta (Anexo N° 2)

Durante el plenario se desarrolló la siguiente agenda:

#### **Martes, 2 de diciembre de 2003**

##### **Actos Protocolarios:**

**Posesión del nuevo Presidente Orlando Jorge Mera, Presidente del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), República Dominicana.**

En la cena de reguladores como conclusión de la Cumbre con el IRG y con la presencia del Excelentísimo Ingeniero Hipólito Mejía, Presidente de la República Dominicana, tomó posesión el licenciado Orlando Jorge Mera como nuevo Presidente de REGULATEL en un programa llevado a cabo durante la cena en honor de los reguladores auspiciada por INDOTEL.

#### **Miércoles, 3 de diciembre de 2003**

Durante la sesión de clausura de la Cumbre el Dr. Arnback, Presidente del IRG, se dirigió a los asistentes resaltando la importancia del encuentro llevado a cabo entre reguladores de los dos



## FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES ACTA SEXTO PLENARIO

continentes y presentó el proyecto para la declaración conjunta IRG-REGULATEL, la cual fue adoptada durante esta sesión (Anexo N° 3).

**Instalación del Sexto Plenario: Discurso de la Presidencia de REGULATEL 2002-2003, Antonio Carlos Valente da Silva, Vicepresidente y Consejero de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL), Brasil.**

A continuación, el Presidente de REGULATEL, Antonio Carlos Valente se dirigió a los presentes:

*“En vísperas de la realización de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, el tema de nuestra VI Plenaria Anual “Hacia la Sociedad de la Información” no podría ser más apropiado.*

*La Sociedad de la Información puede ser definida como un nivel de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros – ciudadanos, sector privado y administración pública – de obtener y compartir cualquier información, de manera instantánea, de cualquier lugar y del modo más adecuado.*

*La Declaración de Principios que será presentada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones en la referida Cumbre tiene por objetivo colmar la brecha digital y garantizar un desarrollo armonioso, equitativo y justo en favor de todos. La Declaración reconoce que la conectividad es uno de los importantes factores habilitadores al crear la sociedad de la información. El acceso universal, ubicuo, equitativo y asequible a la infraestructura y los servicios de las TIC, es una de las ambiciones de la sociedad de la información y debe ser un objetivo de todos los que participan en su creación.*

*Una infraestructura de red y unas aplicaciones de comunicación e información de amplia cobertura, adaptada a las condiciones locales, regionales y nacionales, fácilmente accesible y asequible, y que utilice en mayor medida la banda ancha y, de ser posible, otras tecnologías innovadoras, puede acelerar el progreso económico, y mejorar el bienestar de todos los particulares, las comunidades y personas.*

*La Declaración todavía enfatiza que la integración regional contribuye al desarrollo de la sociedad de la información mundial y hace que la cooperación intensa entre las regiones y en el interior de éstas sea indispensable.*

*En este sentido, nosotros, los reguladores latinoamericanos, estamos trabajando en estrecha coordinación con las premisas orientadoras hacia la inclusión de nuestros países, dentro de sus límites y posibilidades, en una verdadera “Sociedad de la Información”.*

*Cuando nuestro amigo Guido Loyaza asumió la Presidencia de REGULATEL hace dos años, se había planteado como uno de los objetivos centrales el fortalecimiento de la existencia del Foro. Hoy en día, la existencia y el reconocimiento internacional de la importancia de nuestra organización es una realidad.*



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES**

### **ACTA SEXTO PLENARIO**

*Los avances alcanzados en estos últimos años son sorprendentes. Empezamos nuestras actividades con una Primera Reunión de nuestro Comité de Gestión, realizada en la República Dominicana, en Punta Cana, en enero de este año. A esta Reunión se siguieron:*

- Dos Encuentros de Corresponsales, un en Bogotá y otro en Santiago de Chile;*
- Participamos del Foro Ministerial con la Unión Europea sobre Sociedad de la Información en Lima, Perú;*
- Coordinamos conjuntamente con la CEPAL, Banco Mundial y AHCIET el Foro sobre Financiamiento de la Sociedad de la Información;*
- Realizamos la Cumbre REGULATEL-AHCIET, con el tema de la sostenibilidad y universalización de los servicios, en Chile;*
- Mantuvimos importantes diálogos con la Comisión Europea, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo – BID.*
- Firmamos dos importantísimos Convenios: un con el Instituto de Conectividad para las Américas – el ICA, y otro con el Banco Mundial.*
- Consolidamos, especialmente por medio de esta última Cumbre, nuestros lazos institucionales con los reguladores europeos.*

*Llegamos al punto máximo de nuestras realizaciones con la ejecución de dos programas de capacitación: el curso de alto nivel realizado en Antigua, Guatemala, y el Curso de Regulación de Telecomunicaciones, ofrecido por la Universidad de Brasilia. Ambos cursos contaron con la participación masiva de nuestros miembros, lo que garantizó el enorme suceso de estas iniciativas.*

*Los tres estudios desarrollados en el ámbito de nuestro Foro también demuestran el nivel de integración e intercambio que hemos alcanzado en el interior de nuestra organización. Los primeros resultados de este trabajo tan importante fueron conocidos en la Plenaria. Aprovecho la oportunidad para felicitar a los tres países coordinadores del trabajo: México, Perú y Brasil por su disponibilidad y dedicación de tiempo y esfuerzos.*

*Otra herramienta que no puedo dejar de mencionar es nuestra página Web, ahora implementada y utilizada por todos los miembros, y también por el público externo. La realización de diversos “chats” de discusión es la prueba de que tenemos a nuestra disposición un mecanismo de comunicación eficiente, poco costoso y accesible a todos los miembros. Espero que nuestra página siga en constante evolución, para que pueda alcanzar un número cada vez más grande de usuarios.*

*El mantenimiento de nuestro Informe electrónico mensual también vino a consolidar el intercambio de información entre nuestros miembros, siendo fuente segura y confiable de búsqueda de las novedades de telecomunicaciones en nuestra región.*



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES**

### **ACTA SEXTO PLENARIO**

*Como Presidente de REGULATEL, tuve la oportunidad de estar en algunos países, entre ellos: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, a quienes agradezco las calorosas acogidas que recibí.*

*Trabajamos mucho en este último año, pero todavía hay mucho que hacer. Especialmente en el área de la capacitación esperamos firmar Convenios con el United States Telecommunications Training Institute - USTTI y con el Telecommunications Executive Management Institute of Canadá - TEMIC. No podemos olvidarnos tampoco de seguir buscando cooperación, como aquellas que se han propuesto con la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones – CITEL y con la CEPAL.*

*Sobretudo, debemos seguir trabajando y buscando alternativas para alcanzar la sostenibilidad financiera de nuestra organización, hoy nuestra principal dificultad.*

*Por ende, quiero agradecerles a todos ustedes, porque lo que hemos avanzado es producto del trabajo conjunto, y quiero también direccionar un aplauso especial al Secretario General, Gustavo Peña, incansable defensor de las causas de REGULATEL.*

*Quiero agradecer también la invitación hecha por el Licenciado Orlando Jorge Mera, quién asume la Presidencia del Foro para el próximo periodo. Le deseo a mi amigo suerte en este nuevo desafío que transferimos a sus manos.*

*Para mi ha sido un gran placer y una gran alegría haber compartido con Uds. esta oportunidad tan especial que me ha brindado el REGULATEL.”*

#### **Saludo del Licenciado Orlando Jorge Mera, Presidente de REGULATEL 2003 2004.**

*“Agradezco la presencia de todos ustedes en este acto de clausura de la II Cumbre de Presidentes de Reguladores Europeos y Latinoamericanos y en la inauguración del VI Plenario del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de las Telecomunicaciones –REGULATEL-, asociación que desde hoy tendré el honor de presidir durante un año.*

*El pasado año, cuando en el V Plenario del Foro de Entes Reguladores de Telecomunicaciones denominado “Universalización y Viabilidad Económica de las Empresas” celebrado en Brasil, fui electo como Presidente para el período 2003-2004, sentí una gran satisfacción puesto que esta elección significaba uno de los grandes logros del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) en el marco de su inserción en el ámbito internacional.*

*El INDOTEL es una entidad estatal descentralizada y con autonomía funcional, creada la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98, de fecha 27 de mayo de 1998, que sustituye a la antigua Ley de Telecomunicaciones No. 118, del año 1966. Las razones que motivaron la creación de este nuevo*



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES**

### **ACTA SEXTO PLENARIO**

*instrumento legal surgen por la necesidad de que República Dominicana contara con un marco en consonancia con los acuerdos, convenios y tratados suscritos y ratificados por el país, así como de poseer una pieza legislativa que propiciara la transparencia, la competencia efectiva en el mercado de las telecomunicaciones y que permitiera reafirmar la aplicación del principio del Servicio Universal.*

*Desde el inicio de mi función pública, cuando en agosto del año 2000 fui designado por el Honorable Sr. Presidente de la República, Hipólito Mejía, como Presidente del INDOTEL, presté juramento conjuntamente con los demás integrantes del Consejo Directivo, de hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República Dominicana, así como todos los compromisos internacionales asumidos por nuestro país en materia de telecomunicaciones. En el transcurso de estos tres años puedo afirmar fe de que la labor ha sido ardua pero fructífera.*

*Debido al trabajo que ha realizado el INDOTEL en materia de telecomunicaciones, especialmente a través de la ejecución de una amplia agenda reguladora en todos los servicios de telecomunicaciones (incluyendo los de difusión) y de proyectos tendentes a promover el desarrollo de las telecomunicaciones, con el propósito de reducir la brecha digital, hoy día el INDOTEL puede exhibir un modelo de regulación convergente.*

*El primer gran paso que dio el INDOTEL en el ámbito internacional fue la renegociación de su deuda con la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT). Desde 1963, la República Dominicana estaba excluida de este importante organismo internacional de las Naciones Unidas, debido al impago de su cuota de membresía. No es hasta la actual gestión donde ese tema se torna prioritario y fue en el 2001 donde se restableció el derecho a voz y voto ante el Consejo de la UIT, abriendo las puertas a los mecanismos de cooperación con el más alto organismo internacional de las telecomunicaciones.*

*Asimismo, reactivamos nuestra participación en la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) e ingresamos como miembros al Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL) y a la Comisión de Telecomunicaciones de Centroamérica (COMTELCA), entre otros.*

*Vale destacar, que la República Dominicana, conjuntamente con Brasil y México, representan a la región de América Latina y el Caribe en el Buró de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará la semana próxima en Ginebra, Suiza. En ese sentido, en enero de este año, el país fue sede de la "Conferencia Regional Ministerial de América Latina y el Caribe para la preparación a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información".*

*Haber obtenido el respaldo de los países miembros de REGULATEL para ostentar la Presidencia del organismo durante el período 2003-2004, al tiempo de representar un desafío, que asumo con toda la responsabilidad que siempre me ha caracterizado, constituye un logro sumamente significativo para INDOTEL, que es una entidad joven creada hace 5 años, lo cual se ha debido al apoyo que hemos recibido del Presidente Hipólito Mejía.*



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES ACTA SEXTO PLENARIO**

*REGULATEL es un foro creado el 25 de Septiembre de 1998, en la ciudad de Antigua, Guatemala por los entes reguladores de las telecomunicaciones de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Venezuela. Hoy en día, este foro cuenta con una membresía de 19 países.*

*El propósito de crear una institución como REGULATEL, de naturaleza flexible pero eficiente, fue el de fomentar la cooperación y coordinación de esfuerzos y promover el desarrollo de las telecomunicaciones en América Latina. Este foro permite, dentro de un marco de reflexión y análisis, abordar cuestiones políticas, estratégicas y regulatorias de las telecomunicaciones.*

*Dentro de los objetivos de esta entidad, según el artículo 3 de su Acta Constitutiva, se encuentran:*

- Facilitar el intercambio de información sobre el marco y la gestión regulatoria; los servicios y el mercado de telecomunicaciones entre los países miembros del Foro.*
- Promover la armonización de la regulación de las telecomunicaciones para contribuir a la integración de la región.*
- Identificar y defender los intereses regionales buscando posiciones comunes en foros internacionales.*

*El Plan de Acción de REGULATEL para el año 2004 va en consonancia con dichos objetivos. Es por esto, que esencialmente pretendo llevar a cabo todas las iniciativas que tiendan a incrementar el desarrollo del sector y a contribuir a que todos nuestros países tengan un mejor posicionamiento para la Sociedad de la Información.*

*Los principios rectores de este plan son fundamentalmente cuatro, pero sin los cuales sería imposible llevar a cabo una gestión eficiente. En primer lugar, se encuentra el respeto. Este principio viene dado por la misma naturaleza internacional de nuestra institución. Todos nuestros sistemas regulatorios son diferentes, sin embargo, nuestra unión como asociación representa el deseo de luchar por aquellos aspectos que sean de nuestro común interés. En segundo lugar, situamos el diálogo, ya que contribuye al enriquecimiento de las diversas posiciones y a lograr que la comunicación sea más fluida, clara y directa. Como tercer principio rector, está el equilibrio, el cual será una manifestación permanente en todos los actos y decisiones relacionados a REGULATEL. Finalmente, es de trascendental importancia que las ejecutorias llevadas a cabo se hagan concebidas bajo una actuación transparente y objetiva.*

*Durante esta gestión venidera, tendremos como aspectos focales, la continuación en la implantación de los convenios existentes y de los vínculos y relaciones interinstitucionales ya creados, la creación de nuevas alianzas, y el diseño y ejecución de los programas de capacitación. Igualmente, seguiremos orientándonos hacia la búsqueda de posiciones comunes y de una armonización regulatoria en nuestra región.*



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES**

### **ACTA SEXTO PLENARIO**

*No puedo concluir sin hacer un justo y valedero reconocimiento a la persona que en el último año ha liderado a REGULATEL. Me refiero a Antonio Carlos Valente, Vicepresidente de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL) de Brasil. Conocí a Antonio Carlos en el año 2001, cuando INDOTEL realizó su primera actividad internacional, y desde entonces, he podido apreciar la extraordinaria labor que ha hecho Antonio Carlos no solamente en Brasil, sino en el campo internacional. Y debo decir aquí, bajo la Presidencia de Antonio Carlos Valente, REGULATEL se ha posicionado en el ámbito internacional, y con la siempre efectiva asistencia de Gustavo Peña, Secretario General, se han consolidado las relaciones con la Comunidad Europea. Pero, si de algo Antonio Carlos puede estar seguro, es que lejos de él pensar que ya no tiene responsabilidades en REGULATEL, al contrario, espero contar con su experiencia en nuestra gestión al frente de REGULATEL.*

*Señoras y señores, al agradecer su presencia en este significativo acto, reafirmo ante ustedes mi apuesta de cumplir con los objetivos de REGULATEL en el presente y en el futuro.”*

#### **PRIMERA SESIÓN – Indicadores Regionales**

El comisionado de COFETEL presentó a César Jiménez quién como todos saben viene trabajando este tema en su organización. La presentación partió de los antecedentes del estudio, su necesidad e importancia del sistema; la etapa actual del proyecto; el proceso del SIR; una demostración el mantenimiento y vigencia del SIR y las conclusiones.

El Estudio sobre Indicadores Regionales responde a la necesidad de contar con indicadores de telecomunicaciones comparables dentro de la región que ofrezcan una visión más clara, veraz y oportuna de las tendencias del sector, comparables, disponibles, necesarios y útiles para los reguladores.

Al contar con información confiable y oportuna acerca del desarrollo de las telecomunicaciones en América Latina ésta se volverá en una herramienta de consulta para apoyar las decisiones de los entes reguladores en materia de: políticas públicas, acciones regulatorias, fomento a la inversión, educación y conocimiento.

Hasta ahora se ha logrado la definición de los indicadores (con revisiones periódicas), el lanzamiento del formato/cuestionario y el intercambio efectivo de información con la mayoría de los órganos reguladores de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Actualmente, se cuenta con un documento (publicable) de indicadores de la región; pero además se está creando un sistema de actualización continua, que se consulte en el sitio Web de REGULATEL y se generará un análisis con mayor valor que los tradicionales. Asimismo



## FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES

### ACTA SEXTO PLENARIO

manifestó que manteniendo una base de datos actualizada de los indicadores se logrará profundizar en el intercambio de información entre los miembros.

El Sistema de Indicadores de la Región (SIR) cuenta con nueve secciones: 1. Datos Generales, 2. Indicadores Globales de Telecomunicaciones, 3. Indicadores Censales, 4. Servicios, 5. TIC, 6. Conectividad, 7. Telefonía R Mercado, y 9. Tarifas.

El Sistema se mantendrá actualizado y su vigencia dependerá del compromiso de los entes reguladores con el mismo.

Condiciones necesarias para el éxito del SIR es integrar la información del resto de los países que todavía no han enviado la información; atender los comentarios y sugerencias del grupo respecto a la forma de presentar los datos; mantener y elevar la calidad, frecuencia y disponibilidad de la información; identificar un punto de contacto sobre indicadores en cada país; avanzar en esquemas de comercialización y acceso a la información; orientar la evolución del SIR hacia el análisis y el VA.

Los principales desafíos o retos son:

- Indicadores no homogéneos: para solucionar esto se deberá establecer criterios metodológicos para comparar indicadores.
- Inexistencia de algunos indicadores: para lo que se deberá explorar métodos únicos de estimación para grupos de indicadores.
- Dificultad para acceder a los indicadores: para resolver esto se deberá revisar la lista de indicadores y realizar esfuerzos locales por incrementar la disponibilidad de los mismos.
- Similitud con otras fuentes: para lo que se deberá explotar diferenciadores: frecuencia, integración y personalización.
- Para incrementar la participación se deberá lograr el compromiso de todos y cada uno de los entes reguladores al más alto nivel.

Finalmente, se concluyó que el proyecto de *indicadores* es fundamental para el desarrollo de las telecomunicaciones en nuestros países. Es muy importante la participación de TODOS los miembros para finalmente contar con cerca de 100 indicadores en América Latina, lo que constituye una mina inagotable para el análisis y la regulación y además podría constituirse en una interesante fuente de financiamiento para REGULATEL.

La presentación se incluye en el Anexo N° 4. A continuación la reunión plenaria evaluó este trabajo y se adoptaron las conclusiones del mismo recomendando mantener un sólo dominio o una estructura unificada de los dominios.



## FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES ACTA SEXTO PLENARIO

### SEGUNDA SESIÓN – Universalización

Edmundo Matarazzo de ANATEL (Brasil) presentó el estado de avance del estudio de universalización, comentando que el desarrollo tecnológico y los cambios en los mercados de telecomunicaciones presentes en la mayor parte de los países del mundo están promoviendo estudios para identificar las alternativas y soluciones para eliminación de barreras para el acceso generalizado a los servicios de telecomunicaciones. Los procesos de apertura a la competencia de los mercados nacionales de telecomunicaciones desarrollan el concepto de “armonización” entre las normativas supranacionales y el respeto a la realidad nacional de difícil equilibrio. No obstante, el proceso ha representado una oportunidad para que los Estados introduzcan en sus legislaciones nacionales importantes cambios institucionales tendentes a adaptar la regulación a las necesidades dinámicas del mercado.

En tal entorno y frente la necesidad de liberalizar el sector se enfrentó un desafío de particular importancia, cómo imponer “obligaciones de servicio público”, que los antiguos monopolios nacionales habían venido cumpliendo, para empresas privadas. El Servicio Universal es la figura que surge para trasladar al entorno liberalizado la preocupación del Estado por asegurar a sus ciudadanos acceso a las telecomunicaciones de forma digna y asequible.

Así, cada opinión sobre el servicio universal es el reflejo de una concepción más amplia acerca de cuál debe ser la intervención del Estado en el sector y en la economía en general. Esta carga ideológica ha hecho del servicio universal una de las figuras más importantes en el marco regulador de las telecomunicaciones. El proceso de liberalización de las telecomunicaciones presenta grados de consecución diferentes, dependiendo del mercado específico estudiado. Dichas diferencias son consecuencia de múltiples factores: tecnología, regulación, entorno económico, etc.

En general, la liberalización enfoca siete mercados principales, cinco de ellos tratados en los marcos reguladores existentes, el equipamiento, la telefonía móvil, la telefonía fija, los servicios de datos, las infraestructuras de sistemas cable y LMDS. Los otros dos se refieren a los servicios audiovisuales y a los contenidos.

No obstante, con la evolución de los mercados mediante la introducción de servicios móviles ha producido un gran crecimiento de la telefonía y en algunos países la penetración de estos servicios es muy similar.



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES**

### **ACTA SEXTO PLENARIO**

En los servicios móviles se ha logrado establecer un número razonable de operadores considerando las limitaciones técnicas (recurso de espectro) y la regulación adecuada ha permitido la introducción de la segunda generación de comunicaciones móviles.

En cuanto a los servicios de datos y alquiler de líneas, existe una gran cantidad de operadores, que son desconocidos para los usuarios residenciales, puesto que basan su modelo de negocio mayoritariamente en las comunicaciones corporativas.

En ese contexto la universalización como proceso formal se ha traducido en obligaciones específicas para los operadores de telefonía fija, en la oferta de accesos individuales y colectivos, con mecanismos de subsidios, implícitos o explícitos, con el objetivo de permitir la gradual universalización de accesos individuales atendiendo a todas las clases sociales, incluso las de más bajos ingresos.

Por otro lado y en muchos casos el servicio móvil en la versión pre-pago fue adoptado por el ciudadano como vehículo de inclusión y acceso a las telecomunicaciones. La participación del pre-pago es mayoritaria en varios países, superior al 40% de los terminales en servicio indica que el proceso de universalización de la telefonía fija necesita ajustes y que la demanda existe si la oferta es adecuada al entorno económico-social. La presentación completa de este tema se encuentra en el Anexo N° 5.

**Jueves, 4 de diciembre de 2003**

#### **TERCERA SESIÓN – participación en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, CMSI sobre el tema de la Universalización**

Durante esta sesión, Edmundo Matarazzo, Superintendente de Servicio Universal de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones, ANATEL (Brasil) presentó a consideración del Plenario un proyecto de Declaración (Anexo N° 6) para ser entregado en la Cumbre de la Sociedad de la Información que tendrá lugar en Ginebra entre el 10 y el 12 de diciembre del presente año.

Después de la evaluación por parte de los asistentes al plenario la delegación del Brasil sugirió la constitución de un grupo para definir un proyecto de documento que incluya los planteamientos que propone Brasil sin que pueda generar problemas de política a los miembros de REGULATEL. Este proyecto quedo así:

*“Proyecto de Declaración a CMSI: SOLUCIONES INNOVADORAS EN MATERIA DE REGULACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE ACCESO Y SERVICIO UNIVERSAL.*



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES ACTA SEXTO PLENARIO**

*REGULATEL es una organización eficiente basada en las infraestructuras nacionales existentes, que congrega los 19 reguladores de telecomunicaciones de Latinoamérica y se destina a promover el intercambio de experiencias entre sus miembros.*

*En el marco de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) REGULATEL presenta una declaración con el objetivo de estimular el estudio y el intercambio de información sobre soluciones innovadoras en materia de regulación, gestión y financiamiento de las políticas para la promoción del acceso y servicio universal en la Sociedad de la Información.*

*A medida que los procesos de liberalización de las economías ganan terreno, las entidades reguladoras se enfrentan con el problema del suministro y de la financiación del acceso/servicio universal en un entorno cada vez más regido por la competencia.*

*El concepto de acceso/servicio universal se define, de manera general, como un conjunto de medidas de interés público tendentes a garantizar a todos, bajo ciertas condiciones, el acceso a un conjunto de servicios públicos de telecomunicaciones reconocidos como esenciales, de una determinada calidad y a un precio asequible.*

*En realidad diseñar programas de implantación de acceso y servicio universal, en base al concepto definido, y al mismo tiempo promover un entorno habilitador basado en la competencia presenta un gran reto para los órganos reguladores.*

*Considerando la importancia del tema y las responsabilidades que tienen los órganos reguladores en el proceso de implantación de las políticas públicas, en especial, los objetivos para lograr la reducción de la brecha digital, REGULATEL propone que se incluyan en el Plan de Acción de la CMSI estudios sobre los siguientes temas:*

- *Modelos y Conceptos sobre la Universalización*
- *Importancia de la universalización en la inclusión digital*
- *Aspectos técnicos y recursos involucrados*
- *Caracterización regulatoria de la universalización*
- *Evolución del grado de universalización y sus efectos socio económicos*
- *Servicios y aplicaciones*
- *El papel de la Internet en el futuro de las telecomunicaciones”.*

### **CUARTA SESIÓN: Administración – Miembros de REGULATEL**

Esta sesión presidida por Orlando Jorge Mera, Presidente de REGULATEL, se trató el informe del Secretario General, el Plan de Acción para el período 2003-2004, las elecciones para Presidente en el período 2004-2005 y la elección del Comité de Gestión.



## FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES ACTA SEXTO PLENARIO

### Informe del Secretario General

A continuación el Secretario General presentó el siguiente informe el cual está incluido en la presentación del Anexo N° 7.

*“El 2003 ha sido un año muy especial para REGULATEL por la gran cantidad de actividades llevadas a cabo. Se realizaron por primera vez dos programas de entrenamiento con un rotundo éxito, se puso en funcionamiento el contrato de ayuda con la Comisión Europea y se organizó administrativamente la oficina en Bogotá. Es de anotar la espléndida colaboración y ayuda de parte de la presidencia, y el apoyo decidido de la secretaria ejecutiva, Andrea Grippa que designó ANATEL, sin la cual no se hubiera podido lograr llevar a cabo la mayoría de las actividades realizadas. De igual manera es de destacar la magnífica colaboración que nos dio la tesorera de REGULATEL AD, Lic. Xinia Herrera, Directora de Protección al Usuario de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos de Costa Rica quién en todo momento ha estado atenta a contribuir para el desarrollo de todas las actividades de nuestra organización.*

*Además de las reuniones previstas ordinariamente y su debida programación en el Foro fue necesario prepararse para hacer frente a la nueva realidad generada por la existencia del contrato con la Comisión Europea. De otro lado, mientras se lograron los recursos se llevaron a cabo actividades tendientes a sostener el dominio de REGULATEL y la página Web.*

*En el mes de enero con el decidido soporte de INDOTEL se llevo a cabo la primera reunión del Comité de Gestión y en marzo el primer Encuentro de Corresponsales sin que aun fuera efectivo el avance del contrato con la Comisión. La magnífica colaboración del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, Indotel y de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones (CRT) permitió la realización de estos eventos. En el primer caso se llevo a cabo la programación de las diversas actividades previstas dentro del contrato con la CE, el programa de reuniones previstos para el 2003, los estudios y documentos a realizar, el plan de capacitación, el dialogo con los reguladores europeos y la colaboración con otras organizaciones.*

*La segunda actividad fue la organización del Primer Encuentro de Corresponsales, actividad que requirió de un gran esfuerzo, pues se llevó a cabo sin que se hiciera efectiva la ayuda de la Comisión Europea, pero resultó de mucha importancia el apoyo de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones de Colombia y contó con una excelente respuesta de parte de los reguladores.*

*En esta reunión se presentó formalmente la página Web y las secciones que la componen, igualmente se dio a conocer el Plan de Acción y Programas 2003 por el Presidente de REGULATEL, Antonio Carlos Valente, quién presentó las diferentes acciones previstas para el 2003 y el plan de capacitación con la Universidad de Brasilia. Se presentó, por parte de ANACOM, órgano regulador Portugués, una descripción técnica de la Página del IRG. Paulo Lopes, de la Comisión Europea, presentó la situación actual del Servicio Universal en Europa y los reguladores delegados mostraron la situación en cada uno de*



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES**

### **ACTA SEXTO PLENARIO**

*los países de Latinoamérica, evaluaron las posibilidades de ayuda para REGULATEL dentro del desarrollo del proyecto IRSA, se presentó la Estructura de trabajo del IRG, CMT, Talleres o “Workshops” flujos de información, por parte de Sylvia Alonso, Secretaria General, IRG, y se planteo el Foro Virtual Internacional Página Web propuesto por OSIPTEL. También se presentó el Plan de Trabajo para Estudio sobre Interconexión, Indicadores Regionales y Servicio Universal.*

*De este evento surgieron varios compromisos: realizar un nuevo Encuentro de Corresponsales en Julio, donde se tratarían el desarrollo de los trabajos y se solicitó diligenciar el Formato para el Estudio de Servicio Universal y entregarlo un primer borrador a finales de mayo. Adicionalmente se fijó el 15 de mayo como fecha de entrega del cuestionario ajustado sobre el Estudio de Interconexión y Cofetel se comprometió a presentar la propuesta final del plan de trabajo sobre el Estudio de Indicadores y elaborar los cuestionarios para la recopilación de la información. Finalmente, se propuso la Página Web como un tema de estudio para formar un Taller o “Workshop”.*

*En el mes de junio se llevaron a cabo varias entrevistas en Bruselas con la Comisión Europea, con el fin de darle inicio a las diferentes actividades del contrato. Se realizaron reuniones con el Comisionado Likkanen, con la dirección de la sociedad de la información, y con la unidad de ayuda a Latinoamérica, AIDCO. En estas reuniones se obtuvo información directa sobre las condiciones de operación del contrato y se le dio inicio a la mayoría de las actividades.*

*A continuación se organizó el comité preparatorio de la Cumbre con los operadores y se llevaron a cabo numerosas conferencias telefónicas con la participación de AHCIET y diversos operadores lo que permitió organizar la Cumbre y el foro de financiación en julio en Santiago.*

*En septiembre, después de llevar a cabo diversos trabajos preparatorios, contratación y organización se llevó a cabo el curso de La Antigua gracias a los aportes recibidos de la Comisión Europea y su programa @lis. En este evento participaron los organismos reguladores miembros de REGULATEL, quienes intercambiaron experiencias valiosas para cada uno de sus países. El contenido del curso y sus presentaciones fueron preparados por LIRNE.NET de la Universidad de Dinamarca, por medio de su director, el profesor Dr. William Melody. También se contó con el apoyo del IRG (Grupo Independiente de Reguladores), la CMT (Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones) de España y la AECI (Agencia Española de Cooperación Internacional) en Antigua. El curso en términos generales enfocó los temas desde dos puntos de vista: teórico y experiencia práctica. Al respecto, debe señalarse que los expositores, además de ser profesores universitarios en materia de regulación y telecomunicaciones, contaban con amplia experiencia en los temas, en los que asistieron a diferentes órganos de regulación, principalmente en Europa. En este sentido, se tuvo oportunidad de conocer la experiencia de los países de la comunidad europea en el manejo de los problemas regulatorios. Asimismo, en las mesas de discusión se pudo compartir experiencias con los representantes de los órganos reguladores latinoamericanos.*



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES**

### **ACTA SEXTO PLENARIO**

*Cumpliendo con el objetivo de buscar la sostenibilidad de REGULATEL, entre el 15 y 18 de septiembre se realizaron diversas reuniones en Washington con el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); la United States Telecommunication Training Institute (USTTI) y la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL). Con el BM se firmó un Mou y se considero posible lograr una ayuda inicial para llevar a cabo proyectos sobre: Acceso Universal; análisis del mercado en competencia; tarifas de interconexión fijo – móvil; protección a los consumidores e independencia del regulador; e impuestos en el sector y su influencia en el mercado. Es posible también presentar una propuesta de capacitación a Infodev. Y con el Instituto del Banco Mundial no se vieron claras posibilidades de colaboración, pero se encontró muy buena disposición para apoyar los programas de REGULATEL y ofreciendo las facilidades para videoconferencias. Se espera encontrar un proyecto que permita en el corto plazo poner en funcionamiento el memorando de entendimiento firmado durante las reuniones.*

*Con el BID consideran que lo más importante es encontrar el proyecto y definir los cursos de acción con base en dicho proyecto. Al respecto parece que dentro del Plan Puebla Panamá se puede apoyar diversas acciones con el fin de contribuir en su desarrollo. Igualmente, en el programa de IRSA podrían surgir otras actividades. Sobre el PPP se recomendó ponerse en contacto con los reguladores de la región con el fin de establecer las posibilidades reales de algún proyecto de esta naturaleza. En cuanto a los proyectos que surjan de IRSA en la reunión que se llevara a cabo en Brasil se puede buscar las fórmulas para la concreción del proyecto.*

*Con el USTTI ofrecieron dar prioridad a los candidatos que presente REGULATEL y se propuso trabajar en la preparación de un MOU para firmarlo en una próxima oportunidad. Se consideró con CITEL trabajar conjuntamente en programas de capacitación y se propuso firmar un MOU para lo cual entregaron un borrador del mismo. Citel debe consultar con sus miembros y obtener la autorización para firmar el Mou.*

*Se llevaron a cabo diversas actividades preparatorias para el Plenario y la Cumbre con los Reguladores Europeos. En Octubre se realizó una reunión del Comité de Gestión en Florianópolis donde se trató el avance de los diversos trabajos, la preparación del Plenario y la Cumbre con los reguladores Europeos, la posible declaración de REGULATEL para la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y demás actividades para la finalización del presente año.*

*Finalmente, de acuerdo con la programación se está llevando a cabo la Segunda Cumbre con Presidentes de órganos reguladores Europeos y el Plenario anual los cuales han sido un rotundo éxito por los temas tratados, la participación de reguladores de alto nivel de Europa y Latinoamérica y las conclusiones.*

*Es de anotar que este año que culmina ha sido de la mayor importancia para nuestra organización la cual empieza a ser reconocida en el ámbito internacional, gracias principalmente a la excelente gestión de*



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES**

### **ACTA SEXTO PLENARIO**

*nuestro Presidente Antonio Carlos Valente de Silva y la colaboración del Comité de Gestión que ha estado siempre atento a apoyar las diversas actividades programadas.”*

Finalmente, el Secretario General informó sobre la carta recibida del director ejecutivo de la Comisión de Regulación de las Telecomunicaciones de Colombia CRT la cual ha sido enviada a todos los reguladores y se leyó el proyecto de respuesta a la misma preparado por el Secretario General y que se incluye en el Anexo N° 8.

El Presidente Lic. Orlando Jorge comentó que para nuestra organización es muy importante la participación de la CRT y que por tanto sugería fuera integrada una comisión para visitar a la CRT y aclararle las dudas o preocupaciones por cuanto es mucho más fácil, en estos casos, el encuentro personal. El plenario aprobó la propuesta, la comisión quedó integrada por el Presidente y dos miembros del Comité de Gestión.

#### **Plan de Acción período 2003-2004**

A continuación el Presidente, Lic. Orlando Jorge, presentó el plan de acción que se incluye en el Anexo N° 9, cuyos aspectos más importantes son:

REGULATEL es una asociación que reúne a los entes reguladores de las telecomunicaciones América Latina, que permite abordar cuestiones estratégicas y regulatorias que sirven como herramienta para el intercambio de información y experiencias entre los integrantes del Foro. Durante la presente gestión se tenderá a consolidar a REGULATEL como un foro permanente de cooperación e intercambio de información entre los entes reguladores de América Latina, con el fin de promover el desarrollo del sector de comunicaciones y contribuir al posicionamiento de nuestros países en la Sociedad de la Información. Manteniendo los principios de respeto, diálogo equilibrio dentro de actuaciones transparentes y objetivas.

Las áreas estratégicas del plan son: la implantación de contratos y acuerdos existentes; mantener un plan de continuidad a los vínculos interinstitucionales ya creados y establecimiento de nuevas alianzas; el intercambio de información y experiencias entre los miembros del Foro, realizar programas de capacitación; buscar posiciones comunes en encuentros internacionales y la evaluación de las posibilidades para la armonización regulatoria en la región.

Se continuará con la ejecución del contrato con la Comisión Europea tendiendo a la consolidación de la estructura. Se ejecutará el Estudio de Sostenibilidad y se seguirá dando seguimiento al tema de los Indicadores Regionales, Interconexión y Servicio Universal, manteniendo el diálogo con la Unión Europea y los enlaces IRG/ERG – REGULATEL, se llevará a cabo la reunión anual.



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES**

### **ACTA SEXTO PLENARIO**

Se desarrollará el convenio con el Instituto de Conectividad de las Américas haciendo énfasis en los trabajos sobre indicadores regionales, montando una Base de Datos en la Página Web de REGULATEL con los indicadores de cada país que permita la actualización de la información vía formularios directamente en la Web. De la misma manera, se desarrollará el Mou con el Banco Mundial teniendo en cuenta el proyecto de Servicio Universal y complementando el programa de capacitación e intercambio de funcionarios.

Se continuará con los vínculos ya establecidos y se crearán nuevas alianzas. REGULATEL buscará fortalecer los vínculos existentes con las demás instituciones y crear nuevas alianzas estratégicas con el propósito de lograr una cooperación efectiva: UIT, Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto IRSA), USTTI, TEMIC. Se buscarán nuevas acciones tendientes a lograr vínculos con la Federal Communication Commission (FCC) tratando de lograr la apertura de un canal de diálogo continuo y fomentar el intercambio de experiencias.

Se mantendrá actualizada la página Web estableciendo niveles de acceso y mejoras en la página. Igualmente, se diseñarán "Links" de doble vía con cada Regulador, incluyendo controles y seguridad, continuando con los chats y promoviendo la utilización del Foro; se alentará las contribuciones al boletín electrónico mensual. Se fomentarán las consultas entre reguladores difundiendo información entre reguladores promoviendo la realización de actividades de intercambio y apoyando programas bilaterales de intercambio.

Se realizarán nuevos estudios de investigación tratando de crear un centro de información solicitando a los miembros su colaboración en el envío de sus normas regulatorias con el propósito de difundirla entre los mismos diseñando la administración de una base de datos con acceso vía Internet, disponible para los miembros.

Se diseñará y se pondrá en marcha el Plan de Capacitación para el 2004 con los recursos de la Comisión Europea, el Banco Mundial, USTTI y TEMIC, teniendo presente el programa que se llevó a cabo en el 2003 con el soporte de ANATEL - Universidad de Brasilia. Se coordinará con el Plan de Excelencia de la UIT y se difundirán los programas de capacitación de cada ente regulador entre todos los reguladores. Algunos temas para los programas de entrenamiento pueden ser: derechos y obligaciones del usuario; resolución alternativa de conflictos; interconexión; Costos incrementales a largo plazo; competencia; servicio universal; redes de acceso; voz sobre IP/Telefonía IP televisión por cable; rol internacional del regulador; nombres de dominio; soluciones de comunicaciones inalámbricas; comunicaciones satelitales; comunicaciones de emergencia; Tele-Salud; E-gobierno; políticas de Internet y diseño/administración de redes; regulación y privatización.

Coordinación de esfuerzos entre reguladores para lograr un trabajo conjunto especialmente en las reuniones internacionales bajo la estrategia de establecer o identificar las reuniones/foros a



## FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES

### ACTA SEXTO PLENARIO

participar: CMSI, UIT, CITEI organizar reuniones de coordinación tanto virtuales como físicas tratando de establecer posiciones comunes en aspectos de interés de la región. Se coordinará con otras organizaciones AHCIET (Observatorio conjunto sobre el tema IP) con el fin del tratamiento de temas de específicos de interés común.

*El 2004 será un año donde REGULATEL capitalizará los logros obtenidos en el 2003 y en el que tendremos el firme compromiso de dar pasos concretos hacia la Sociedad Global de la Información.*

Finalmente puso a consideración de los reguladores el plan presentado.

Los delegados de CONATEL, Honduras; OSIPTEL, Perú; Cofetel, México; SITTEL, Bolivia; la CNC de Argentina y en general todos los asistentes felicitan al Lic. Orlando Jorge por asumir la presidencia y llevar a cabo esta estupenda reunión. En principio están de acuerdo con el plan presentado y realizaron algunas observaciones.

CONATEL de Honduras reitera el compromiso para la realización de la II Cumbre de Operadores (COPAM)

Osiptel del Perú expresó que los estudios del presente año no están culminados, menciona que el caso del estudio de indicadores tiene más permanencia y propone ponerse un reto para iniciar nuevos procesos y estudios. Por ejemplo, Banda Ancha, Voz sobre IP, Interconexión.

ANATEL del Brasil pretende dar continuidad a los cursos de capacitación con el apoyo de la UIT. Sugiere que los diferentes países envíen comunicaciones reiterando la importancia que han tenido estos cursos y que deben seguir apoyándolos.

Cofetel de México reitera el apoyo incondicional a REGULATEL y proponen crear el Taller Metodológico para una actividad del año que viene y menciona que piensan como Perú en el plano de que se deben continuar los estudios. Asimismo, reitera la idea de avanzar en formar grupos de trabajo para la implantación efectiva de ciertos temas. Como ideas específicas, podemos empezar con la lista de cursos de capacitación, puede utilizarse o como temas de estudios.

El Presidente menciona otros estudios, entre estos voz sobre IP. Establece que nuestro plan implica un gran desafío y lógicamente el primero es completar los que ya están en marcha: *“Hay que pensar en grande, pero actuar en pequeño, paso a paso. Tenemos que hacer esfuerzos por concluir los estudios pendientes. Debemos poner los temas en carpeta y trabajar en paralelo. Pero salgamos con el compromiso de colaborar con las respuestas”.*



## FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES

### ACTA SEXTO PLENARIO

SITTEL de Bolivia sugiere que para efectivizar los estudios se formen comisiones técnicas para que lleven adelante estos trabajos y podamos canalizar recursos. A través de la página Web y del Chat se puede coordinar y lograr más colaboración en los estudios, sin necesidad de la presencia física.

La Secretaría General informa que el trabajo de interconexión está casi terminado y resta la evaluación por parte de los diferentes reguladores y publicación. A los estudios de indicadores regionales y servicio universal les queda mucho por hacer. En este sentido, propone apoyar el esfuerzo liderado por los diferentes países y si es necesario utilizar los recursos de la Comisión Europea, establece que hay recursos y la intención, lo más importante es lograr un compromiso con la mayoría de los reguladores para desarrollar los temas. Informa que Para el tema de Tráfico de Internet, se hizo esfuerzo que costó US \$100,000 y se ha dejado después de su presentación en la Cumbre con los operadores en el 2001, sugiere que se retome el tema.

La CNC de Argentina reitera su apoyo a la nueva presidencia, plantea que se podrían proponer nuevos temas más allá de concluir temas. Dejar planteado temas próximos. En el programa de capacitación se debería considerar el de Power Line Carrier (PLC).

Osiptel considera que un tema de interés es el de Banda Ancha y nos gustaría hacer este trabajo y luego compartirlos, lo podemos hacer como un estudio de grupo pues lógicamente se necesita información de los países de Latino América.

El Presidente de REGULATEL considera que los insumos que han dado nos pueden ayudar a ampliar el Plan de Acción y lo haremos circular. La idea de la formación de comisiones de trabajo es importante. Ustedes entienden que pudiéramos definir estas comisiones a continuación y propone las siguientes: *Indicadores Regionales, coordinador – Cofetel, México e integrada además por Osiptel Perú e Indotel, República Dominicana; Servicio Universal coordinada por Brasil e integrada por CONATEL Honduras y MIC, Cuba; Interconexión coordinada por Perú integrada por Sittel Bolivia, CONATEL, Paraguay; Banda Ancha coordinada por CNC de Argentina e integrada por Osiptel, Perú, Subtel, Chile y capacitación coordinada por ERSP de Panamá, la secretaria general e integrada por CONATEL, Ecuador, Anatel, Brasil, Subtel, Chile y CONATEL Honduras.*

ANATEL, expresó que el tema del Tráfico sería importante retomarlo. SUBTEL propuso hacer un esfuerzo para tener una visión compartida, ya que la situación de los países es diferente. Se deben hacer circular y solicitar los comentarios.

El Presidente manifestó que la página Web de REGULATEL podría ser un punto importante para el desarrollo de esta metodología. Puede ser un mecanismo para colocar los comentarios.



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES**

### **ACTA SEXTO PLENARIO**

Además, dijo que debería existir un mecanismo para que avise a los miembros cuando se publiquen informaciones en la página.

CONATEL de Honduras comenta que los e-mails obligan a contestar. Es importante crear un grupo para Internet. Preguntó que cuántos tienen el acceso a la parte de sólo miembros?. Sabe de algunos países que aún no han podido acceder. Propuso que se debe verificar que todos los miembros lo tengan. Manifestó la idea de que se deben distribuir nuevamente los "passwords".

El "password" se entregó al corresponsal y ellos lo suministran internamente a quienes lo requieran dentro de su propia organización e informa que próximamente se reenviará a todos los corresponsales. Osiptel solicita que cada vez que haya algo nuevo en la página de REGULATEL se envíe un correo para avisar las novedades.

El Ing. Ares de la delegación Dominicana manifestó que no está de acuerdo con la existencia de dos dominios y propone se cree el dominio interno y cualquier confusión se remite al dominio entrante. Igualmente, manifestó la importancia de la creación de estadísticas de la utilización de la página y que se debe fomentar el uso de la página. Se deberían tener las estadísticas de visita por país. Esto, se puede hacer a través de los "passwords". El Secretario General expresó que la página había estado casi inactiva hasta Marzo de 2003. Se compromete a publicar las estadísticas existentes. Andrea Grippa de la delegación del Brasil manifestó que con la publicación del Boletín se incrementa el uso de la misma.

El Presidente manifiesta que en vista de que no hay más comentarios, da por aprobado el Plan de Acción 2004 a fin de continuar con la siguiente sesión.

#### **Elección de la Presidencia para el período 2004 a 2005:**

El Lic. Jorge Mera explica que se han mostrado interesados en la Presidencia de REGULATEL el Presidente de OSIPTEL, Perú, Sr. Edwin San Román y Marlon Ramses Tabora, Presidente de CONATEL, Honduras.

Marlon Tabora retira su candidatura explicando su interés en la presidencia y considera muy importante promover la armonía por lo que manifiesta su apoyo al Ingeniero San Román. Menciona que para el próximo período tal vez ya no esté en sus gestiones, pero que si está, le interesaría promover a REGULATEL en el 2006 desde la presidencia.

El Ingeniero Edwin San Román agradece a Marlon Tabora y le reitera su posición para presentar la candidatura para el 2004-2005. Considera a REGULATEL como una gran institución por lo que se debe afianzar más la institucionalidad de la misma.



## **FORO LATINOAMERICANO DE ENTES REGULADORES DE TELECOMUNICACIONES**

### **ACTA SEXTO PLENARIO**

En consecuencia se propuso la candidatura de Edwin San Román, Presidente del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones del Perú (OSIPTTEL) del Perú para la próxima presidencia de REGULATEL periodo de 2004-2005, la cual fue aprobada por unanimidad.

#### **Elección del Comité de Gestión para el período 2003-2004:**

Abel Hibert de Cofetel, México comenta que su país ha tenido un lugar desde la creación de REGULATEL hasta ahora en el Comité de Gestión y ofrece abrir la posibilidad para que otro país que no haya participado ocupe su lugar.

La Secretaría General expresó que el Comité de Gestión del 2004 debe estar integrado por los 3 Presidentes: períodos próximo, actual, anterior, esto es OSIPTTEL, Perú, ANATEL, Brasil e INDOTEL, República Dominicana y tres reguladores elegidos.

El Presidente Lic. Jorge sugiere que el país que debería sustituir a México debe ser un país centroamericano, proponiendo a ERSP de Panamá se sugiere completar el comité con CONATEL, Honduras; SITTEL, Bolivia; y el ERSP de Panamá.

Unánimemente, los delegados de los entes reguladores eligieron a los integrantes del Comité de Gestión, quedando integrado por el Presidente actual de REGULATEL, Orlando Jorge Mera, de INDOTEL, República Dominicana; Antonio Carlos Valente da Silva de ANATEL, Brasil, como Presidente saliente; Edwin San Román, Presidente de OSIPTTEL, Perú, como próximo Presidente; Marlon Tabora, de CONATEL de Honduras; Rene Bustillos de SITTEL, Bolivia; y Alex Arroyo, Presidente del ERSP de Panamá.

#### **Conclusiones y Declaración de Santo Domingo**

Acto seguido, el Presidente de REGULATEL presentó a consideración la Declaración de Santo Domingo, para lo cual se designó una comisión presidida por Marlon Ramses Tábora para que revise este proyecto y quedará aprobada ad referendum.

#### **CLAUSURA:**

Finalmente, el Presidente de REGULATEL clausuró el Sexto Plenario del Foro.

*Santo Domingo, 4 de diciembre de 2003.*

**ORLANDO JORGE MERA**  
Presidente

**GUSTAVO PEÑA-QUIÑONES**  
Secretario General